

**INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA RADIO LA GITANA GITARAD  
CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

DM. Quito, 15 de Marzo del 2017.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
RADIO LA GITANA GITARAD CIA.LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada RADIO LA GITANA GITARAD CIA.LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fi. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- 1) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros.
- 2) Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de socios y directorio:  
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
- 3) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 4) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2016:  
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

- 5) Hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2016 en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación

- 6) La compañía se encuentra ACTIVA.

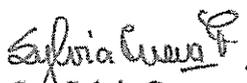
- 7) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del 2017:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Sra. Sylvia Cueva  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 1704595725